

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Elizabeth Sánchez	EDAD: 30
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Elizabeth refiere que actualmente no tiene pareja y convive con su hijo. Relata haber vivido una relación marcada por violencia psicológica y agresiones verbales bidireccionales, donde se sintió profundamente humillada y desvalorizada debido a repetidas situaciones de infidelidad por parte de su expareja.</p> <p>Menciona que durante la relación existían discusiones constantes que escalaron a ofensas y descalificaciones mutuas, evidenciando un contexto relacional altamente conflictivo, el cual logró romper. Aunque actualmente no mantiene contacto con el agresor y no se encuentra en situación de riesgo inminente, reconoce que la experiencia dejó secuelas en su autoestima, en su percepción de relaciones afectivas, y en su seguridad emocional.</p> <p>En el tamizaje, Elizabeth respondió afirmativamente (en su mayoría “a veces” o “sí”) en ítems relacionados con miedo (pregunta 1), comportamientos agresivos en conflictos (pregunta 6), minimización del abuso (pregunta 8), y manipulación emocional (pregunta 10), referidos a su relación pasada. Esto justifica continuar un acompañamiento psicosocial para fortalecer sus herramientas personales y prevenir posibles revinculaciones dañinas.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Brindar a Elizabeth un acompañamiento psicosocial que le permita resignificar la experiencia de violencia y humillación vivida, fortalecer su autoestima y reforzar su capacidad para establecer relaciones sanas y respetuosas en el futuro.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar sus emociones y narrativas sobre la experiencia de violencia y el impacto emocional asociado.
- Fortalecer la autoestima y la percepción de valía personal.
- Promover la reflexión sobre patrones de interacción conflictiva y habilidades de comunicación no violenta.
- Desarrollar criterios afectivos para prevenir relaciones basadas en la humillación o la dependencia.
- Recordar las rutas de atención institucionales disponibles como recurso preventivo.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

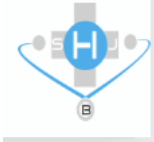
- Espacios de escucha activa y validación de su relato, sin juicio.
- Actividades orientadas a reconstruir su autoestima y reconocer sus derechos afectivos.
- Estrategias para identificar señales de alerta en vínculos relacionales.
- Orientación sobre autocuidado emocional y habilidades de comunicación sana.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar familiares o personas cercanas que puedan ser una red de contención positiva.
- Incentivar la participación en espacios grupales o comunitarios de mujeres para fortalecer su autonomía y empoderamiento.

Respecto a la ruta de atención:

- Recordar y socializar los recursos institucionales y comunitarios disponibles en caso de futuros riesgos o crisis.
- Generar un plan preventivo de actuación si identifica señales de nuevas situaciones de violencia.

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

<p>EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:</p> <p>A lo largo del proceso de acompañamiento se priorizará fortalecer la autopercepción de Elizabeth, resignificar la experiencia de violencia vivida y consolidar recursos personales para la construcción de relaciones sanas. Al cierre, se entregarán orientaciones prácticas, directorios de apoyo y se reforzará la posibilidad de continuar con espacios grupales de empoderamiento si lo desea.</p>	
<p>FIRMA DEL PROFESIONAL:</p>	